

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 5.416/2012

Por D. José Ruiz López se ha solicitado Licencia Municipal de Actividad del Proyecto Técnico de Actividad de Instalación de Local para Producción, Elaboración, Envasado y Comercio al por Mayor de Productos Alimenticios (Patatas Fritas, Frutos Secos, etc.), con emplazamiento en C/ Virgen de Loreto Nº 7, de Dos To-

rres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 26 de julio de 2012.- El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.